

PUBLICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA “SANTANDER X SPAIN AWARDS | STARTUP UNIVERSITARIA 2026” DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 2026.

De conformidad con lo establecido en la base 15 de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC04VEE/2026, de 19 de marzo de 2026, por la que se aprueban las bases y se convoca la participación de la Universidad de Cádiz en el programa “Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026”, se hace pública la composición nominal del jurado encargado de la valoración de las presentaciones orales de las candidaturas finalistas.

El jurado queda integrado por las siguientes personas:

Presidencia:

DON JOSE MANUEL SÁNCHEZ VAZQUEZ – Director General de Emprendimiento del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la UCA.

Secretaría:


D./D.ª JUAN PABLO DIANEZ GONZALEZ - Director de Secretariado de Emprendimiento del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la UCA

Vocalías:

DON GERARDO MANUEL SALMERÓN RUÍZ – Banco Santander

DON JAIME LOBO SÁNCHEZ – Banco Santander

DON JULIO SEGUNDO GALLARDO – Servicio de Apoyo al Emprendimiento UCA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U6J2PEUOL654UDQ5NYPBLY	Fecha	01/06/2026 17:44:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76U6J2PEUOL654UDQ5NYPBLY	Página	1/2	

La presente publicación se realiza en la página web de la actividad, a los efectos previstos en la convocatoria.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

El Rector, por delegación de competencias (Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R001REC/2024)

Carmen Camelo Ordaz

Vicerrectora de Emprendimiento y Empleabilidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U6J2PEUOL654UDQ5NYPBLY	Fecha	01/06/2026 17:44:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76U6J2PEUOL654UDQ5NYPBLY	Página	2/2

